Suscrición

En la capital 4'50 pesetas trimestre
Id. de fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . . 18 id. id.
Id. por un año, en oro . . 25 ptas.
Extranjero, trimestre. . . 7'50 »

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso 4-3.º

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios. En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante —Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 16 RUE CAUMARTIN

Año XVIII. | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3508

JUEVES 7 DE JUNIO DE 1888.

Sección Oficial.

GACETA del 27, 28, 29, 30 y 31 de Mayo y del 1, 2, 3 y 4 del actual.—No contiene disposición alguna de interés general.

BOLETIN OFICIAL del 1.°—No contiene disposición alguna de interés provincial.

BOLETIN OFICIAL del 4.—*Administración de Propiedades é Impuestos.—Consumos.—Circular.* —Acercándose la época que el reglamento de Consumos vigente determina en el artículo 258, para la terminación y remisión á esta Oficina de los repartimientos de consumos, por los Ayuntamientos que elijan este medio para cubrir el cupo de consumos y sal en el próximo ejercicio y siendo necesario prévia autorización para llevar á cabo dicho medio, es indispensable que en el mas breve plazo se remita á esta Dependencia cópia certificada del acta de la sesión que se celebre para acordar el medio ó los medios adoptados, con el fin de cubrir dicho cupo, procediéndose con la mayor actividad á la confección del repartimiento vecinal por consumos, si este fuera el medio elegido; previniendo á los Sres. Alcaldes que estoy dispuesto á que se exija por la Superioridad las responsabilidades consiguientes, á los Municipios que por morosidad no hayan remitido á esta Administración antes del mes actual los repartimientos y los expedientes que sea necesario formar en los pueblos que el medio elegido haga necesario este documento.

¿Qué más puede apetecerse?

La dimisión del general Martínez Campos; la actitud del importante hombre público señor Gamazo; las reservas del Marqués de la Vega de Armijo; las claridades del general Salamanca; la dimisión del Director General de uno de los Centros principales del ministerio de Hacienda; el viaje á Salamanca de Su Alteza la Infanta D.ª Isabel; la concentración de la derecha de la mayoría parlamentaria contra el elemento de la izquierda parlamentaria; el viaje del Ministro de Gracia y Justicia á Barcelona cuando nadie lo esperaba, y las preguntas hechas en el Congreso por nuestro distinguido amigo y Jefe señor Romero Robledo, han puesto de manifiesto el verdadero estado de esta situación, del partido dominante, cuyo estado de descomposición no puede ser más lastimoso.

La palabra *crisis*, dando vueltas por los círculos políticos de la villa y córte y el pánico de que se hallan poseidos los ministeriales, pruebas son de que el actual gobierno corre inminente peligro y de que, en un plazo más ó menos corto pero siempre largo para lo que el pais ansía, la caida es inevitable y la administración del pais entrará en una nueva era de prosperidades que no ha podido ó sabido crear el partido de aluvión que nominalmente dirije el señor Sagasta.

Los corresponsales de Madrid que colaboran en la prensa de provincias, se hacen eco de las candidaturas ministeriales que circulan, y si nuestros lectores se fijan en lo que en el lugar correspondiente dice el que á LA LUCHA honra diariamente, verán como en la capital de la Monarquía hay mar de fondo, mar que en apariencia es posible se calme cediendo el gobierno á todo en su afán de vivir como le sea posible, pero que á la más leve brisa de la oposición, volviendo á encresparse, ahogará momentáneamente á esa impedimenta que parásitamente vive al acaso apurando los escasos recursos que á la nación le restan.

Nuestro ilustre jefe que no perdona medio parlamentario y decoroso para descubrir las llagas que corroen á la situación, ha sabido una vez más, con elocuencia y valentía sumas, sacar al balcón de la evidencia á un gobierno que, de desacierto en desacierto, camina á pasos de jigante al abismo sin fondo de una segura perdición, sin que basten á sacarlo del desprestigio en que vive, ni todas las argucias de sus oradores, ni todos los más ó menos justificados prestigios del señor Sagasta que ahora principia á tocar las consecuencias de sus veleidades, de sus ingratitudes, de sus torpezas y coquetismo político.

La política de la actual situación es un lío tan mal aparejado, que de él van á salir desdichas para los de arriba y los de abajo, para esos caciquillos odiosos y odiados que, en provincias como la nuestra, ejercen la incalificable presión de sus menguadas concupiscencias, cuyo límite se vislumbra en lontananza para bien de la libertad y contento del contribuyente.

Esto se vá, como diría el inolvidable Aparisi y Guijarro, y se vá con prestigio del pais, de sus instituciones y de la causa que defendemos cuantos anhelamos dignidad en la política, moralidad en la administración, equidad en la justicia y prosperidad para las fuentes de nuestra riqueza hoy agostadas por el fisco y las grangerías.

Esto se vá, y se vá á pasos agigantados. ¿Qué más puede apetecerse?

Revista parisien.

París 3 de Junio de 1888.

Sumario: Ojeada á la situacion: La «liga de accion republicana» Las medidas del canciller y el incidente Tisza; coincidencias. Actitud del gobierno francés.—El arte y la literatura en Paris.—La semana financiera.—Paris se divierte.

Ya tenemos en campaña una nueva Sociedad. A los republicanos franceses les ha dado ahora por ahí, y es indudable que esa monomanía por asociarse grupos y grupitos, acabará por introducir el completo desbarajuste en la gran familia republicana, *lo cual que*—como dirian en España—no deja de ser un obstáculo cada dia más difícil de salvar para llegar á esa tan decantada union ó concentracion de elementos afines, hoy más que nunca necesaria á Francia en vista de la malevolencia con que en el exterior es tratada.

La nueva sociedad titúlase *Liga de accion republicana* y lleva á su frente al diputado Mr. Laguerre, uno de los amigos de más confianza que tiene en su estado mayor de la cámara el general Boulanger. Dicho se está, pues, con esto, que la nueva sociedad, creada á los pocos dias de haber nacido la asociacion *de los derechos del hombre y del ciudadano*, ha venido al mundo manifiestamente con el objeto de contrarrestar los trabajos de esta última. Es, en una palabra, el boulangismo preparándose para cualquiera *eventualidad*.

Por lo demás, el incidente político de la semana, el suceso que le ha dado, por decirlo así, una nota característica, es el discurso imprudentísimo pronunciado por el ministro Mr. Tisza en la cámara húngara, á propósito de la Exposición universal de París del año próximo. Las palabras de Mr. Tisza, coincidiendo casi con la misma fecha en que el gobierno aleman ponia en ejecucion sus recientes medidas vejatorias contra los extranjeros que se dirigen á Alsacia-Lorena, causaron en toda Europa profundo estupor; en Francia, indignacion vivísima. Y hay que confesar que la cosa no era para menos. En efecto; subir á la tribuna un ministro y atacar el honor de una gran nacion diciendo que los tesoros que se le confian y la misma bandera colocada bajo su proteccion podrian estar en peligro...; esto es realmente sin precedentes y á todas luces incalificable.

El diputado por Guadalupe Mr. Gerville-Résche fué el encargado de llevar á la tribuna este grave asunto, y por cierto que lo hizo con un tacto exquisito. «Evidentemente—decia el orador en su interpelacion al ministro—Mr. Tisza está malísimamente informado respecto de la situacion interior de Francia. Nuestra nación—decia—ha probado en todos tiempos como sabe defender y proteger á los extranjeros que se encuentran en su territorio. Es indudable que no debemos exajerar las palabras pronunciadas por el ministro húngaro, puesto que en nada obligan ni comprometen directamente al gobierno superior del imperio. No obstante, este incidente ha producido en el país una cierta emoción. ¿Ha recibido el gobierno los informes que son necesarios para calmar al país y desvanecer esa emoción?»

Colocada en estos precisos términos la cuestion, Mr. Goblet no titubeó un solo momento y se apresuró á contestar desde luego al diputado de la Guadalupe, haciéndolo con una claridad, una firmeza y al mismo tiempo con una mesura tales, que le valieron un ruidoso y brillante triunfo parlamentario. Francia entera ha aprobado despues las declaraciones de un ministro que tan correctamente ha sabido armonizar la necesaria prudencia con el más puro y enérgico patriotismo.

Esta actitud correctísima con que Mr. Goblet ha contestado á las provocaciones de Mr. de Bismarck y de sus agentes, han valido al gobierno francés los aplausos de toda la prensa autorizada de Europa. En cuanto á las palabras pronunciadas por Mr. Tisza, puede afirmarse, que despues del discurso de Mr. Goblet, nada queda que valga ciertamente la pena de concederle importancia. El conde Kalnoki, ministro de negocios extranjeros del imperio austro-húngaro, se ha apresurado á dar al gobierno francés toda clase de explicaciones de las frases ultrajantes de Mr. Tisza. Este último, por su parte, ha declarado ya en el Parlamento que ninguna hostilidad había querido manifestar contra Francia y ha protestado al mismo tiempo de las simpatías que, así el gobierno húngaro como el pueblo húngaro, profesan en pró de la nación francesa.

***

Las recompensas del *Salon* de este año han sido ya distribuidas, y por cierto que han causado general sorpresa en el mundo de la crítica, á lo menos por lo que respecta á la sección de pintura.

En efecto, para la medalla de honor de esta sección se presentaban dos candidatos: Mr. Maignau por su grandilocuente cuadro *Las voces del somatén*, y Mr. Benjamin Constant por sus tres grandes telas destinadas á la nueva Sorbona. Pues bien: la medalla ha sido concedida á un tercero en discordia, á Mr. Detaille, autor de un gran cuadro titulado *La Visión*, estimable más bien por el pensamiento original y poético que encierra, que por sus cualidades intrínsecas ó pictóricas.

La medalla de escultura la ha obtenido Mr. Turcau por su grupo en mármol *El ciego y el paralítico*, y la de grabado ha sido concedida á Mr. Hedonin por una série de nueve aguas fuertes destinadas al teatro de Moliere.

En literatura, la semana nos ha dado un buen acontecimiento: dos preciosos volúmenes en 8.º conteniendo la colección del resto de poesías inéditas del inmortal Victor Hugo. *Toda la lira* se llama el nuevo libro del gran poeta, y el título está perfectamente adecuado á su contenido. Toda la vida del poeta se encierra, en efecto, en la nueva colección. Victor Hugo está en ella de cuerpo presente desde lo más florido de su juventud, hasta tocar casi los linderos del sepulcro.

***

Desde que el Banco de Francia ha ofrecido reembolsar los billetes de 500 francos falsos á todos los tenedores reconocidos de buena fé, el pánico en el mercado de París ha casi desaparecido.

En cuanto á la Bolsa, el movimiento en favor del alza, que apenas se había dejado insinuar en la semana anterior, se ha manifestado abiertamente en la presente como consecuencia natural del lenguaje circunspecto y patriótico tenido en el Parlamento por el ministro de negocios extranjeros.

Los negocios al contado son los que llevan la ventaja por ahora. Los compradores aumentan á cada momento y todo sirve para apoyar las buenas disposiciones de la especulación.

***

Paris se divierte. Ayer dió comienzo y hoy ha continuado en el bosque de Bologne la fiesta anual llamada de las flores, apenas conocida hace pocos años y hoy aclimatada ya del todo bajo el sol parisién, que ha brillado espléndido durante los dos dias.

Desde hace quince dias, las floristas á la moda habian recibido cuantiosísimos encargos: el todo-Paris elegante se había dado cita en el Bosque; la concurrencia de todas clases y condiciones era inmensa en todas las avenidas; los alrededores del gran lago estaban materialmente cuajados; los coches, innumerables y rebosando flores y por todos costados, tenian que ir al paso.....: la fiesta ha sido realmente espléndida y todos los que asistimos á ella guardaremos de su magnificencia imperecedero recuerdo.

Es que además del aliciente de las flores, de la concurrencia, de la animación y de las diversiones que la fiesta ofrecía, se trataba, como todos los años, de cooperar á una buena obra. Las «víctimas del deber», en provecho de quienes se daba la fiesta, son en realidad tan interesantes!—*V*.

Desde Madrid.

4 de Junio de 1888.

Anuncié en mi carta del sábado que la crísis vendria por el lado de la dimision del General Martinez Campos, y creo que no me equivoqué, supuesto que los ministeriales andan que beben los vientos buscando temperamentos de concordia para disuadir de su empeño

al Capitán General de Madrid.

Fué, por consiguiente, el de ayer, dia de conferencias y cabildéos en todos los círculos políticos. Conferencia de Navarro Rodrigo con el citado general. Dimision del Director de Agricultura, industria y comercio señor Recio de Ipola que, en su calidad de gamacista, se halla dispuesto á hacer hoy un discurso de estremada oposición á los presupuestos. Reconcentracion de todos los hombres importantes de la derecha como si estuvieran decididos á dar la batalla al General Cassola que, à juicio de ellos, ha obrado con grave ligereza en el incidente del *Santo y seña* mandando á un Capitán General de ejército como se manda à un Cabo de trompetas. Disgusto en las esferas palatinas por ciertas desatenciones y descortesías en que incurrieron con la infanta Isabel los ministros residentes en Madrid. En suma; ese movimiento, precursor de la catástrofe que se observa en las casas comerciales de mucho fuste, la víspera del dia de la quiebra.

Y de tal modo se considera inminente la del ministerio, que anoche ya se daba como segura la formacion próximamente de otro presidido por el General Martinez Campos, quien contaría desde luego con el apoyo de Romero Robledo y Lopez Domínguez, amen de aquellos elementos que dentro de la situacion se hallan sumamente disgustados del sentido que viene imprimiendo á la política el señor Sagasta.

No será, sin embargo, difícil que por lo avanzado de la estación y por los obstáculos que pudieran sobrevenir de no legalizarse á tiempo el estado económico, se apele á uno de esos recursos medios á que tan aficionado es el actual Presidente del Consejo, sacrificando al ministro de la Guerra y sustituyéndole con el General Sanchez Bregua, con lo cual quedará conjurado el conflicto hasta que en el Otoño ó ya muy avanzado el invierno, se abra la cuarta legislatura.

Suena para el Ministerio de la guerra tambien el nombre del General Lopez Dominguez. Pues conocida la incompatibilidad de humores que existe entre éste y el señor Sagasta, subsistente entre ambos un antagonismo de todo punto inconciliable, seria absurdo dar crédito á la noticia á menos que no viniese acompañada de un cambio radical en las personas.

Como se vé, el Jefe del partido liberal comienza á pagar caras sus torpes indiscreciones. Pudo utilizar con provecho para su política las últimas disidencias del reformismo abriendo francamente las puertas al ex-ministro de la Gobernacion como factor de verdadera valía, llamado ventajosamente á compensarle de las discrepancias centralistas; no lo hizo, y ya toca las consecuencias de su falta.

La vanidad y el orgullo pueden pasar en los fuertes de corazón y de espíritu que sienten y poseen el secreto de misterioso y avasallador poder. De aqui los dictadores. Pero cuando, como sucede al señor Sagasta, se vive de fuerzas y de cantidades prestadas, aquellas arrogancias resultan, primero, ridículas y, despues, ponen de manifiesto la propia debilidad.

Si el señor Sagasta leyéra los periódicos alguna vez y tomára el consejo de los que no le desvanecen con el incienso de la adulación, acaso no se viera en el apurado trance de hoy.

Quezalt.

DESDE PARIS.

4 de Junio de 1888.

La situación.

Ha sucedido lo que era natural que sucediese, y lo que cualquiera hubiese previsto. En nuestra correspondencia anterior, reprodujimos casi al pié de la letra la proposición que intentaba presentar en la Cámara el diputado boulangista Mr. Laur, pidiendo las represalias contra Alemania en el asunto de los pasaportes, y dejamos entrever, al mismo tiempo, que la proposición sería desde luego rechazada, en primer lugar porque, presentado por Mr. Laur el proyecto de *diente por diente* (como él decia) tenia una significación boulangista caracterizada, y no era fácil que la Cámara quisiera correr el riesgo de pronunciarse en este sentido y, además, porque, despues de las enérgicas y patrióticas declaraciones hechas en nombre del gobierno por Mr. Goblet en la sesión del jueves á propósito del incidente Tisza, la proposición nos pareció enseguida un poco precipitada y extemporánea.

No nos equivocábamos en nuestro juicio. Pedida la urgencia de la proposición por su autor Mr. Laur, el ministro de negocios estrangeros se apresuró á contestarle pidiendo sencillamente á la Cámara que rechazara la urgencia, declarando, de paso, que estrañaba que una proposición semejante fuese presentada desentendiéndose de la iniciativa que en caso conveniente debe dejarse entera en este asunto al gobierno.

***

Ayer noche la *Agencia Havas* publicó la nota siguiente:

El general Boulanger, diputado del Norte, cuya elección acaba de ser validada, irá mañana á la Cámara para presentar una proposición.

No dice cual; pero desde luego lo presumimos y no nos hemos equivocado; ya se encargan de pregonarlo hoy en grandes caractéres todos los periódicos del gremio boulanguista. Es ni mas ni menos que la proposición de *revisión y disolución* que forma, por decirlo así, el nervio, el núcleo ó la síntesis, como quieran llamarlo nuestros lectores, del programa del general.

El resultado de ese *gran discurso* y de esa proposición, lo tenemos ya previsto y anunciado á nuestros lectores. Dentro de breves horas, mañana á mas tardar, sabremos si esta vez tambien hemos sido ó no profetas.

Congreso masónico anti-boulangista.

Mientras el gobierno hace todo lo posible para levantar muy alto el nombre de Francia y la bandera de la República, los republicanos franceses, dividiéndose cada dia más, están dando con sus algaradas contínuas, el más deplorable espectáculo.

Ciento veinte y cuatro lógias de París y de los alrededores habian sido invitadas para reunirse ayer en una especie de Congreso que tuvo lugar en el anfiteatro del Circo de invierno, para deliberar—fuera de *tenida*—«acerca de los peligros que hace correr á la Francia y á la República el movimiento plebiscitario y cesarista al que estamos asistiendo en Francia actualmente.»

La reunión se llevó á cabo; se habló mucho y muy tumultuariamente de política; el boulangismo hizo el gasto de casi todos los eradores, y por fin, como ya es costumbre en estos pequeños Parlamentos que se celebran todos los dias, por decirlo así, al aire libre, se votó la correspondiente órden del dia, cuyo tenor es el siguiente:

Las francmasones de las órdenes de Paris y pueblos comarcanos, reunidos en Congreso en el *Circo de invierno*:

Considerando que la Francmasoneria no puede, sin faltar á sus tradiciones democráticas, permanecer indiferente ante la agitación plebiscitaria y cesarista intentada sobre el nombre del general Boulonger;

Lanzan el grito de alarma y hacen llamamiento á todos los masones de Francia para protestar contra la propaganda boulangista y para defender contra todos sus ataques la causa de la libertad y de la República.

A la salida de la reunión, era muy comentada la siguiente frase pronunciada por uno de los concurrentes, persona caracterizada y autorizadísima dentro de aquella importante Asociación: «La reunión de hoy ha sido una verdadera torpeza: la masonería, elevándose por encima de las miserias humanas, debe concretarse á trabajar en el estudio de las altas cuestiones filosóficas, desdeñando el decender á la arena donde se agitan las pasiones políticas.»

Boulanger.

A la hora en que cerramos esta correspondencia, el general Boulanger se dispone à subir á la tribuna de la Cámara para leer su proposición de revisión y disolución.—*S.*

DESDE BARCELONA.

4 Junio de 1888.

Muy señor mio: El telégrafo habrá anticipado á V. noticias de la série de fiestas y espectáculos con que Barcelona obsequia á la Reina Regente y á los Estranjeros que honran con su presencia la ciudad Condal.

Despues de la expedición á Monserrat, á que me refiero en mi última carta, y despues de la retreta militar de que tambien dí á V. conocimiento, ha habido regatas en la Sección marítima de la Exposición, un Thc en Palacio al que ha concurrido lo más selecto de la Sociedad Barcelonesa, almuerzo á bordo del «Destructor,» entrega por Su Majestad de la bandera bordada para el Crucero Reina Regente, espedición á Badalona, función de gala en el Teatro Lírico, iluminación, fuegos artificiales y fiesta marítima en el Puerto. Este espectáculo, verificado el sábado, fué notabilísimo: iluminados los barcos de guerra y los mercantes; con poderosos focos de luz eléctrica los primeros y con mucho esmero los segundos, cuajados de faroles de colores todos los muelles y lleno el puerto y ante-puerto de barcas y vaporcitos tambien iluminados, se ofrecía al espectador un espectáculo poético y sublime imposible de describir, mientras la pluma no puede trasladar el color á las cuartillas. En las escolleras se quemaron preciosos fuegos artificiales, y antes y despues de ellos se cantaron desde algunas barcas, dentro de la Bahia, preciosos coros catalanes.

Hace muchos años, muchos, que en el Mediterráneo no se ha verificado una fiesta parecida. En la montaña de Monjuich, en el camino de la playa de Antunez, en los muelles, en el paseo de Colon, Puerta de la Paz y en los terrados no es aventurado asegurar que presenciaron esta fiesta más de dos mil personas. Hubo el órden admirable que siempre hay en Cataluña, y que tanto habla en favor de la cultura de este pueblo.

Al reseñar las fiestas, he dejado de propósito para la última, la inauguracion del Monumento de Colón: fué solemne.

Concurrió la Reina, todos los Ministros, las Autoridades y la Comisión del Ayuntamiento de Génova, presidida por el Sr. Castañola, El Alcalde de Barcelona, hizo un sentido discurso y le siguió en el uso de la palabra, el de Génova, que fué muy aplaudido. El Presidente del Consejo declaró inaugurado el Monumento, habiendo cabido à Cataluña la honra de levantar á Colon, el primero de los que tiene en el Mundo, puesto que el de Génova es inferior; no es gran cosa el que en Megico le hicieron los Scaudones, y no quiero ocuparme del de Madrid, que ya he dicho en otra ocacion, que mas que un Monumento parece un *cirio colosal rizadito* y con colgantes á guisa de obra de sacristán de monjas.

El elucuente tribuno americano Hector F. Varela, cuyo estado de salud no le permitió hablar, repartió un discurso impreso, modelo de elocuencia y de bien decir: lo reproducen todos los periódicos de Barcelona, y es una verdadera filigrana de la palabra humana.

En la nocheen el Restaurant de Colon, hubo un banquete de mas de cien cubiertos, soberbiamente servido y concurrido por lo mas escojido de Barcelona oficial, artistica y literaria. Habló el Sr. Rius, el Alcalde de Génova y otro. El Banquete principió á la una de la mañana y concluyó á las tres. Lo avanzado de la hora me impidió decir dos palabras, pero ya que no lo dije entonces, séame permitido decir algo.

En primer lugar entiendo, separándome en esto de la autorizada opinión del crítico Sr. Iscart, que cuando se celebra un banquete para conmemorar un acto solemne, los brindis, no solo son convenientes, sino necesarios, porque suprimida esa espansión del espíritu, quedarían estos actos reducidos á la estúpida fiesta de la glotonería y la digestión; y despues diré á V., que faltó un brindis por el Arquitecto autor del proyecto, por el Alcalde de Barcelona y por la Comisión Ejecutiva que lo ha llevado á efecto, muy especialmente por el Secretario Pirozzini, que durante tantos años y gratuitamente, se ha ocupado de este asunto, por el fundidor que hizo la estátua, por el escultor, por todos los artistas, en fin que han contribuido á esta grandiosa obra, de la que me ocuparé más detenidamente en otra carta, dando á V. detalles que es muy justo que España conozca.

La Exposición continúa muy visitada. Muy pronto se abrirá por la mañana, continuando accesible al público en las primeras horas de la noche donde, en la instalación marítima y en los jardines del Parque, se preparan veladas deliciosas y frescas. La animación crece: aumenta el número de extranjeros y los teatros donde actúan y actuarán Gayarre, la Tubau, Mario, Calvo y Vico, hacen sumamente agradable la estancia en Barcelona, donde todavía es muy fácil encontrar alojamiento, porque diariamente se abren nuevas fondas y confortables casas de huéspedes.

Termino por hoy, quedando de usted atento S. S.—*El Corresponsal.*

Noticias locales y generales.

Ayer á las ocho y media de la mañana, salió de Barcelona para Valencia S. M. la Reina Regente y real familia. Segun el itinerario, se habrá detenido quince minutos en la Estación de Tarragona, ocho en la de Tortosa, quince en la de Castellon de la Plana, seis en la de Sagunto, llegando á Valencia á las seis de la tarde.

Como el espacio nos falta á causa del cúmulo de orijinales que nos asedia, mañana publicaremos los pormenores de la despedida entusiasta que el pueblo de Barcelona ha hecho á SS. MM. y AA. á quienes deseamos un feliz viaje hasta Madrid, á cuya villa deben llegar mañana ó pasado mañana segun la prensa de Barcelona.

—Por lo que á los industriales taponeros de esta provincia puede interesar, les participamos que en el Gobierno civil de Ciudad Real y en la sección de Fomento del de esta provincia, se celebrará simultáneamente el quince del actual á las 12 de la mañana, una segunda subasta pública para el arriendo del aprovechamiento del corcho de los montes *Valle del Robledillo* y *Valle de la Torrecilla*.

—Con objeto de examinar á los alumnos matriculados en asignaturas de segunda enseñanza, saldrán en breve para Olot, Ripoll y Puigcerdá los ilustrados Catedráticos de este Instituto Provincial nuestros distiguidos amigos señores Massa y Quintana.

—Parece que los amigos del caciquismo en la Delegacion de Hacienda, están más quemados que el hombre de la tela porque, segun parece, se les han a-

guado aquellos nombramientos que tenian pedidos para sí y familia, aprovechando la creacion de las Subalternas, llegando al estremo de confesar iracundos, que los Diputados ministeriales no tienen la menor influencia en ninguna parte.

Vamos señores, á confesion de parte relevacion de prueba. Pues qué se creían ustedes? Paciencia, que si ahora las cosas no andan bien, cuando caiga esto aun irá peor. Como que no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

—¿Es cierto que en Blanes, en San Feliu de Guixols, en Figueras y otros puntos se juega á los prohibidos?

Pida V. S. datos, señor Gobernador, y verá V. S. como cuando se quiere que no se juegue, no se juega. Con sentar la mano á quien ó quienes no dán parte de las infracciones legales, sobra y basta en esta provincia para que la ley se cumpla, como desea el señor Zancada que se cumpla.

—Dos de los sueltos que en esta Seccion publicamos ayer, llamaron la atencion de muchos y soliviantaron á algunos.

Sentimos lo segundo, tanto más, cuanto que lo que en ellos decíamos es verdad.

—El 19, se celebrará en la Alcaldía de Guils el arriendo de la caza menor de aquella montaña comunal.

El 20 en la de Dás, la de la caza menor del mismo pueblo y el 22 del actual se celebrará en la Alcaldía de Vilallonga la de los pastos de la montaña correspondiente á San Martin de Vilallonga.

—El peticionario del ferro-carril de Blanes á Gerona D. Teodoro Merly, cuyo paradero se ignora, se servirá pasar personalmente ó por medio de apoderado por la Sección de Fomento de este Gobierno de provincia, para recibir una notificación que le interesa.

—La Alcaldía cita, llama y emplaza al propietario de la casa n.° 6. de la calle de Alemanes, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del preciso término de diez dias se presente en la misma á fin de manifestar si es conforma ó no con el parecer del Arquitecto municipal que declara en estado ruinoso el muro de cerca de la citada casa; en la inteligencia de que, si dejare de presentarse, se procederá, fenecido el plazo concedido, á la demolición del propio muro por la administración municipal, corriendo los gastos que ello ocasione, de cuenta del dueño de la finca.

Llamámos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio inserto en la 4.ª plana del *Instituto de vacunación* en la calle de Valverde n.° 30 y 32 de Madrid, del que tenemos los mejores informes y está declarado por R. O. proveedor de terneras vacuníferas para el ejército.

Publicaciones.

Hemos recibido:

El cuaderno 4.° del notable *Diccionari de la llengua catalana ab la corrrespondencia Castellana*.—Se suscribe en esta ciudad en casa de los señores Martí y Cargol.

—El n.° 32 de la *Gaceta de contribuciones; coleccion legislativa de Hacienda oficial del ramo de contribuciones y Revista administrativo-económica*.

—La *Memoria para la Junta genenal de accionistas de la Compañía del Ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia*, que se celebró el 28 de Abril último.

—El n.° 261 de la *Gaceta Médica Catalana* que se publica en Barcelona y cuyo Sumario es este:

Textura de la fibra muscular del corazón, por el Dr. D. S. Ramón y Cajal.—La amputacion del iliaco (continuará), por el Dr. D. Felipe Margarit.—Cuerpo Médico Higienista: Informe (concluirá).—Nuevo congreso internacional de Medicina y Cirugia (continuacion).—Pesa-leche del Dr. Rousse.—Todavia un párrafo sobre la enfermedad del Kronprinz, por el Dr. E. Duval.—Todavia una palabra sobre la enfermedad del Kronprinz, por el Dr. E. Duval.—Revista crítica bibliográfica, por los Dres. Cebeira Rey, Antigüedad y Morales Pérez.—NOTICIAS CIENTÍFICAS: Incineracion de los Cadáveres.-Instituto antirrábico del Brasil.—La cirugía de los pulmones.—La estricnina contra la parálisis diftérica.—Contagiosidad del cáncer.—Morfologia del músculo.—Seccion oficial.

—El n.° 44 de la publicación inglesa Printers *Italioners & Rindred Traders*, corrrespondiente al mes próximo pasado.

—La monografia *Motores Idráulicos* por D. M García Lopez. Se vende en la librería de Hijos de D. J. Cuesta, Carretas-9-Madrid.

—La *Ultima Moda* publica en el n.° 22 versos elegantísimos, modelos de trajes para la próxima estación, preciosas labores y una plancha de dibujos para bordados de esquisito gusto. La administración Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

UN LIBRO DE VICTOR HUGO.

Los admiradores del inmortal poeta están de enhorabuena. *Toda la lira* se llama el nuevo libro que los editores Mr. Helzel y Quantin acaban de dar á la publicidad. El título solo del libro (dos volúmenes en 8.°) dice bien lo que entraña su contenido.

Efectivamente, todas las cuerdas de la lira están pulsadas en esta nueva y admirable coleccion de poesias, debidas al genio ilustre y siempre viviente del gran poeta. Amor, naturaleza, historia, fantasia, comedia, tragedia, cancion, lamento, carcajada, todo se encuentra en él y todo en él anda resuelto y por el azar mezclado.

Es ciertamente *toda la lira* del inmortal cantor de las *Orientales* y de *La leyenda de los siglos*, mejor diriamos aun, toda la vida del Poeta la que se encierra en la nueva coleccion. Los Primeros versos que en ella figuran son de 1827; los últimos llevan la fecha reciente todavía de 1881. Victor Hugo está de cuerpo presente en el nuevo libro, desde lo más florido de su juventud hasta tocar casi los linderos del sepulcro.

¿Es posible, despues de esto, añadir una sola palabra que parezca una crítica—siquiera esta crítica entrañe un elogio—de los últimos versos inéditos de Victor Hugo?

Tratándose de una personalidad literaria tan grande como la suya, no cabe otra cosa que leerle, saborearle y despues, al sentir nuestra pequeñez, bajar la cabeza confundidos.

X.

Distracciones.

En una Exposición de pinturas:

—¿Que te parece mi cuadro?

—No me parece mal; el dibujo es perfecto y colorido admirable. Pero, francamente, el cadáver que figura en segundo término está falto de vida y movimiento.

—MERCADOS.—

GERONA.—Trigo, hectólitro, 18'75 pesetas.—Mezcladil, 16'50.—Judias 22'50.—Habas, 15'25.—Avena 9'25.—Arbejas, 17'0.—Cebada 11'50.—Mijo, 15'50.—Centeno, 12.—Patatas, 00'25 Kilógramo.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Pedro.

TELÉGRAMAS

Madrid 5.—Se comenta mucho la noticia de que el general Blanco resulta conforme con el general Martinez Campos respecto á la intepretación de los artículos de la ordenanza relativos á tomar el santo y seña á las personas reales.

—*Congreso*.—El señor Gamazo proclama la necesidad de reformar los aranceles en sentiddo protector. Insiste en que es muy facil introducir economías, y declara que su discurso no significa un acto de oposición, que discrepa en los asuntos económicos, pero está conforme con la política del Gobierno.

Contéstale el señor Puigcerver dicendo que el Gobierno desea la libertad de discusion y dice que, dada la situación de la riqueza, el presupuesto que se discute es el que menos grava á la Nación, añadiendo que en España aumentan la importación y exportación, debiendo estar los presupuestos en relación con las fuentes de riqueza.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

Art. 37. Las decisiones de la autoridad en todos los casos señalados en el artículo anterior, solo puede referirse á la función, cuyos carteles se hayan puesto al público, dejando expedita la accion de los reclamantes para que ejerciten en definitiva su derecho ante lo tribunales de justicia.

Art. 38. En las resoluciones que adopte la autoridad en todos los casos citados, se atemperará siempre á evitar el conflicto que pueda surgir por la suspensión ó alteración del espectáculo anunciado.

Art. 39. Para los efectos de este reglamento, se entenderá por actor ó artista todo el que, figurando en los carteles, tome parte en un espectáculo público.

CAPÍTULO IV.

Disposiciones generales.

Art. 40. Todas las empresas de espectáculos públicos tendrán un representante con quien la autoridad se entenderá directamente.

Art. 41. El empresario pondrá en conocimiento del gobernador, antes de empezar la funcion de la temporada, el nombre de su representante y las señas de su domicilio.

Art. 42. Todas las faltas de observancia de este reglamento serán castigadas por la autoridad gubernativa, con arreglo á las facultades que las leyes la confieren.

Madrid 2 de Agosto de 1886.—GONZALEZ.

al Gobernador civil en cuanto se relacione con la construccion, reparacion, inspeccion y fomento de los teatros y de toda clase de edificios destinados á espectáculos públicos.

Artículo 2.° Formarán la Junta de Madrid:

El Gobernador civil con el carácter de Presidente.

El Alcalde.

El Director de la Escuela Nacional de Música y Declamacion.

Un individuo por cada una de las Reales Academias Española y de Bellas Artes de San Fernando, que estas corporaciones designarán.

Otro elegido por la Sociedad Económica Matritense.

El Arquitecto provincial y otro nombrado por el Ayuntamiento.

Dos Diputados provinciales nombrados por la misma Diputacion.

Cuatro personas de especial competencia nombradas por el Ministerio de la Gobernacion.

El Jefe de la Seccion de Fomento, de la provincia, como Secretario.

Art. 3.° En las provincias constituirán

REAL DECRETO sobre creacion de Juntas consultivas de Teatros y Reglamento para la construccion y reparacion de edificios destinados á espectáculos públicos.

Ministerio de la Gobernacion.

En atencion á las razones que me ha expuesto el Ministro de la Gobernacion, de acuerdo con lo informado por la Seccion de Gobernacion del Consejo de Estado, vengo en disponer lo siguiente:

Art. 1.° Se crea una Junta Consultiva de teatros en Madrid, y otra en cada una de las provincias, con el encargo de auxiliar

empresas, firmando y sellando el sobre correspondiente.

Art. 35. Cuando el delito ó falta no consistiere en la que en el ejemplar se hallase escrito sino en palabras añadidas por los actores, ó en acciones de éstos, será sometido el culpable á los tribunales ó multado por la autoridad gubernativa, segun la gravedad de la falta, sin que dicha autoridad pueda adoptar providencia alguna respecto de la obra que se represente.

Art. 36. La autoridad habrá de resolver de plano hallándose una funcion pública anunciada, en los casos siguientes:

1.° Cuando un autor reclamare para impedir la representacion de una obra suya.

2.° Cuando un artista se negare á tomar parte en el espectáculo.

3.° Cuando un espectador reclamare la devolucion del importe de la localidad por alteracion del programa.

4.° Cuando una empresa quisiere suspender un espectáculo por cualquier causa.

4.° Cuando reclamare la empresa por negarse á trabajar alguno de los artistas anunciados.

6.° Cuando se negare un autor á que se represente una obra suya anunciada.